

# EL ADELANTADO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN SEGOVIA,  
Trimestre..... 1 peseta.  
Año..... 4 " "  
En la provincia y el resto  
de España.  
Trimestre..... 1'25 pesetas.  
Año..... 5 " "  
EXTRANJERO.  
Año..... 10 pesetas.  
ULTRAMAR.  
Año..... 15 pesetas.

Periódico de Intereses Morales y Materiales, Ciencias,  
Literatura y Artes.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración del periódico, calle del Grabador Espinosa, núm. 1, y en la librería de F. Santuste, Isabel la Católica, 5, Segovia.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

ANUNCIOS.

Diez céntimos de peseta la línea en la cuarta plana. En la tercera y primera así como los remitidos y reclamos a precios convencionales.

FUNDADOR: DON ANTONIO DE OCHOA.

DIRECTOR: DON RAFAEL OCHOA.

Pour les annonces s'adresser à M. A. Lorette, 61, rue Caumartin.—Paris.



LA SEÑORA

## Doña Vicenta Maroto Gilsanz

HA FALLECIDO A LAS CINCO Y MEDIA DE LA MAÑANA DE HOY 23 DE FEBRERO DE 1899

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

(R. I. P.)

Su desconsolado esposo DON FÉLIX SANTIUSTE; sus hijos DOÑA FUENCISLA, DON FEDERICO y DOÑA JUANA; hija política DOÑA REMIGIA DELGADO; nieta, hermanos políticos DON FRANCISCO SANTIUSTE y DOÑA RUFINA RODRÍGUEZ; sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

*PARTICIPAN a V. tan irreparable pérdida y le ruegan se sirva asistir al FUNERAL que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar mañana 24, a las diez de la misma, en la Iglesia Parroquial de San Martín; y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Grabador Espinosa, número 1, al Cementerio; por cuyos actos piadosos le quedarán reconocidos.*

El duelo se despiden en la Iglesia y Cementerio respectivamente.

## UNA PASTORAL.

Aunque profanos en la materia, no podemos resistir la tentación de decir dos palabras sobre la hermosísima Carta Pastoral que acaba de dar a la estampa el sabio y venerable Prelado de esta Diócesis, libro de 140 páginas, que está llamado, sin duda, a tener grande resonancia en los anales de la iglesia segoviana.

Dirigese el ilustrísimo señor Obispo al Clero y pueblo fiel con motivo de la Cuaresma, y no ha podido escogitar asunto mas adecuado e importante para tan santo tiempo que la exposición del Salmo *Miserere*.

Repetimos que carecemos de competencia para juzgar semejante trabajo; pero, si, hemos de declarar con nobleza castellana que es un documento verdaderamente pastoral, que tiene el caracter propio de tales enseñanzas y que revela erudición suma, piedad, unión y celo ardiente por la salvación de sus diocesanos, sin que se echen en él de menos arranques grandilocuentes y períodos literarios de valor incalculable.

Al expresarnos de este modo, bien claro se revela que hemos leído íntegra la que nos atrevemos a calificar de memorable Pastoral; porque se trata de un libro que excita desde luego interés, y de ahí que leído cualquiera de sus párrafos ó capítulos, se vea uno compelido a no dejarle de las manos.

Como estas líneas no pretenden se les conceda el honor de artículo bibliográfico, prescindiremos de transcribir, según costumbre, alguno de los brillantes períodos del escrito en cuestión; que de haber sido nuestro propósito encomiar en debida forma la producción literaria doctrinal de nuestro dignísimo Prelado, quizá la dificultad de la elec-

ción nos hubiese obligado a no consignar literalmente ninguna de sus frases.

Así y todo, y aunque el Obispo de Segovia califique de *esbozadas* las ideas que apunta en lo que pudiéramos llamar *prólogo* de la exposición al *Miserere*, nada perderían los que mandan y los que obedecen, grandes enseñanzas reportarían los pueblos, si parasen mientes en la forma con que describe S. S. I. los castigos que han afligido y afligen a los individuos y naciones. No, no debemos hablar aquí de los aforismos y sentencias en que compendia el Prelado tan sublimes pensamientos: son únicamente para leídos y meditados.

Ni tampoco hemos de decir una palabra sobre la exposición que hace nuestro Obispo de cualquiera de los versículos del Salmo Penitencial; plumas más autorizadas y publicaciones más en caracter se encargarán, a no dudarlo, de rendir justo tributo a su libro exegético-pastoral. Pero tal vez seamos fieles interpretes del clero segoviano, y especialmente de los Parrocos, si manifestamos que la Carta de nuestro Prelado es riquísimo arsenal, donde hallarán los encargados de la cura de almas materia más que suficiente para adoctrinar a sus feligreses en toda la Cuaresma.

Y aquí hacemos punto final, no sin expresar nuestra admiración a la copia de citas y autoridades que se destacan en la Pastoral de nuestro Obispo, al que felicitamos de lo íntimo de nuestro corazón.

## Curiosidades segovianas.

*Monedas antiguas acuñadas en Segovia*

Entre los municipios que gozaron el privilegio de acuñar moneda durante el tiempo que domina-

ron los romanos en España, se halla el de Segovia, ciudad cuya importancia es de antiguo abolengo, aunque no tan remoto como han supuesto algunos historiadores.

Escritores eruditos y numismáticos muy inteligentes han hecho en sus trabajos referencias a monedas batidas en Segovia en la época romana; algunos afirman haberlas visto y otros haberlas poseído, figurando entre estos Don Antonio Agustín que tuvo una, que según dice el P. Sigüenza fue llevada al Monasterio del Escorial. Don Diego de Colmenares habla de una moneda de cobre que tenía Zurita, la cual representaba en el anverso un busto varonil con las letras C. L. a los costados y un jinete con lanza en el reverso y debajo la palabra SEGOVIA. El P. Florez cita otro ejemplar de moneda con busto varonil y antiguo y en el reverso el caballo y jinete con la inscripción incompleta SEGOV., que lo mismo puede aplicarse a la ciudad del Eresma, que a la antigua Segorbe ó a otras según lo hacen algunos numismáticos con fundamentos más ó menos atendibles.

El señor Don Antonio Gomez de Somorrostro en su obra acerca del acueducto y antigüedades de Segovia (Madrid, 1820) inserta como ilustración de ella, unos dibujos del Coronel de Artillería señor Don Juan López Prieto que representan las indicadas monedas, dibujo que debió hacer ajustándose a las descripciones de Colmenares y Somorrostro, escritores que declaran no vieron las monedas segovianas de que tratan, hablando de ellas, solo por referencias a otros autores, y esto explica las variantes que se observan entre la moneda idealizada por el señor López Pinto en su afán de complacer a Somorrostro y las que recientemente han sido encontradas.

El P. Florez y Masleu citan a Segovia entre las ciudades que batieron moneda durante la dominación romana: el señor Delgado en su tratado de las monedas autónomas españolas, cita solo una moneda de Segovia, Gomez de Somorrostro calificó de rarísima la que el P. Sigüenza decía se conservaba en el Escorial, y Don Carlos de Lecea en su escelente estudio acerca de la acuñación de moneda en Segovia declara que no pudo adquirir ni ver siquiera las monedas a que se referían Colmenares y Somorrostro, limitándose a esclarecer lo que acerca de ellas consignaban dichos autores.

El distinguido segoviano D. Ildefonso Rodríguez admirador de todas las pasadas grandezas de su ciudad natal, ha buscado durante mucho tiempo la moneda antigua de Segovia perteneciente a la época romana y después de varias investigaciones ha tenido la fortuna de encontrar y adquirir dos ejemplares de ellas procedentes de un antiguo monetario y pensando que nadie mejor que el Ayuntamiento segoviano continuador de las glorias del municipio romano que batía aquellas monedas, era el más acreedor a poseerlas, se las ha regalado para que las conserve en la casa consistorial, colocándolas en artístico cuadro al que acompañan los dibujos que hizo el señor López Prieto para la obra de Somorrostro, reproduciendo las monedas a que este escritor se refería y el de la piedra encontrada en la muralla al frente de Santa Cruz, para que se confronte con las monedas, porque indudablemente el caballo que en ella aparece debió servir al señor López Prieto para el que dibujó en la moneda, sin mas que cambiar su actitud. Añade el señor Rodríguez a estos dibujos varias consideraciones acerca de las monedas que dedica al Ayuntamiento de Segovia que son un digno complemento de tan

valioso donativo y una prueba de la erudición de tan diligente segoviano.

Las dos monedas que regala á Segovia el señor Rodríguez son dos ejemplares bellísimos perfectamente conservados, están batidos en cobre y en el anverso tienen un busto varonil que parece indicar la transición del tipo celtibérico al romano lo que hace creer que la moneda debió pertenecer á los últimos tiempos de la república; en apoyo de esta opinión del donante tras la del señor Somorrostro que después de haber cotejado los bustos de muchos emperadores y otras monedas sin hallar parecido con las que él describía, dedujo ser anteriores á Julio César «La cabeza varonil que en ambas medallas se ve, sin adorno alguno de corona, laurel, palma ni señal que indique como en otras monedas el pontificado, ni letra alguna que pueda manifestar el tiempo en que se batieron y á los emperadores que se dedicaron, son para mí (dice Gómez de Somorrostro) una prueba muy positiva de que no pertenecen al tiempo de los emperadores, sino que son anteriores á ellos.» Estas apreciaciones del autor de la obra El Acueducto y otras antigüedades de Segovia, hechas sin tener á la vista ningún ejemplar de la verdadera moneda, demuestra su gran criterio y la sagacidad con que trataba los puntos de investigación histórica.

La C y la L que al lado del busto aparecen, pueden muy bien significar *ciudad latina*, aunque el P. Florez supone que quieren decir ciudad libre (*civitas libera*) y otros, entre ellos, Antonio Agustín y Colmenares se inclinaron á creer que pudieran significar *colonia latina*.

En el reverso de las dos monedas hay un ginece sobre un caballo de contornos y dibujo griego y debajo la palabra SEGOVIA, todo ello hecho con suma claridad.

Tales son los dos ejemplares de la rara moneda de cobre que se batió en Segovia en los últimos tiempos de la república romana, que por la generosa donación del ilustre catedrático de la Universidad Central D. Ildefonso Rodríguez, pueden admirarse en el Ayuntamiento de la patria de Juan Bravo; de desear sería que tan laudable desprendimiento fuera imitado por todos y así se evitaría que muchos objetos de valor pasaran á enriquecer museos y colecciones extranjeras en vez de guardarse en los edificios que el Estado y las Corporaciones dedican á ese objeto donde podrían servir de enseñanza á los estudiosos, al mismo tiempo que serían prueba del desarrollo de la cultura nacional.

GABRIEL M. VERGARA.

## Notas municipales.

### SESIÓN DEL DÍA 17 DE FEBRERO (2.ª CITACIÓN)

Entre otros acuerdos de escaso interés, se tomaron los siguientes:

Pagar un cargo al capítulo de imprevistos, puesto que no hay cantidad bastante en la consignación correspondiente, el importe de los premios distribuidos en la escuela de adultos.

Conceder 50 árboles, al precio de una peseta cada uno, al alcalde de Navas de San Antonio, que los solicita.

Imprimir la mayor actividad posible á la resolución del proyecto para la instalación de un campo de tiro.

El señor Pedrazuela presenta una moción para que el Ayuntamiento solicite de la Dirección General de Instrucción Pública que le autorice para que las escuelas prácticas anejas á las Normales de Maestros de la Ciudad, figuren como graduadas desde el próximo año económico.

Tomada en consideración, pasa á la comisión correspondiente.

El estado de fondos arroja una existencia en caja, de 3234'81 pesetas.

La *Ilustración Española y Americana* publica en su último número esta poesía de nuestro director:

### SURSUM CORDA.

Lució para ti un momento  
De supremo bienestar,  
Cuando promulgabas leyes  
En la guerra y en la paz,  
Cuando el orbe se inclinaba  
Tu estandarte al divisar,  
Y era tuyo, patria mía.

El imperio universal.

El sol de la vieja Europa  
Era estrella de tu hogar;  
En concilios y asambleas  
Pesaba tu voto igual;  
La espada de tus caudillos  
No estaba ociosa jamás;  
Eras la dueña de un mundo!  
Al otro lado del mar....  
Si el brillo de tanta gloria  
Se eclipsó por nuestro mal,  
Y hoy, en ingrato concierto,  
Hosca te vuelven la faz  
Los que te deben un nombre  
Que ya no podrán borrar;  
Si es tan grande tu infortunio  
Que nadie siente tu afán,  
Y un cáliz de amargas hieles  
Tienes sola que apurar,  
Ya vendrá la nueva aurora  
Y este cáliz pasará.  
Hay algo que nunca muere  
Que no es posible olvidar,  
Que al naufragio sobrevive  
Y flota en la tempestad:  
Es el alma de la patria,  
Encarnación ideal  
De una España que fué grande  
Y que ha de resucitar,  
Si un día, en tiempos mejores,  
Dios el impulso nos dá,  
Y refrescando heroísmos  
De Covadonga y de Orán,  
Suena una voz misteriosa  
Que llame así á pelear:  
¡Arriba los corazones!  
¡Patria, levántate ya!

RAFAEL OCHOA.

## Efemérides Segovianas.

### 23 DE FEBRERO DE 1484.

Real cédula de los Reyes Católicos autorizando el reparto para la reedificación del Acueducto y obras públicas de la Ciudad y tierra de Segovia.

La ciudad de Segovia acudió á Isabel la Católica dándole á conocer el mal estado en que se encontraba el Acueducto, cuyas aguas se despeñaban desde la altura por tener roto el canal, siendo de exposición constante el paso por aquel sitio y para las casas próximas el desprendimiento de grandes masas al verificarse el deshielo, disminuyendo por tales motivos el agua en la población, y temiéndose la destrucción de tan magnífico edificio á continuar las cosas en tal estado; asimismo la indicaban que otras fuentes de la ciudad y su tierra necesitaban también reparación, pidiéndola permiso para hacer un reparto entre los habitantes de la ciudad y sus pueblos para allegar fondos con que sufragar estos gastos.

La Reina católica mandó en cédula dada en Santo Domingo de la Calzada á 26 de Agosto de 1483 que Fray Pedro de Mesa, Prior del Monasterio de Santa María del Parral informase sobre la solicitud de la ciudad de Segovia, el cual, enterado en unión de Juan Guas y otros maestros y de dos regidores de la ciudad, evacuó el informe, y visto por los Reyes Católicos, despacharon otra real cédula desde Tarazona en 23 de Febrero de 1484, ordenando á dicho Fray Pedro de Mesa, al licenciado Quintana-Palla, canónigo de la iglesia mayor de Segovia, al doctor Puebla, corregidor de la misma, y al doctor maestro Juan de Guadalupe, que todos juntos y no separadamente, escogiesen los medios para hacer las obras, autorizándoles, si era necesario echar alguna sisa, hacerlo sobre la carne que aquel año estaba á precio bajo, con respecto á la ciudad y arrabales, y para hacer el repartimiento de los maravedises que se habían de cobrar, tanto respecto de la ciudad, como de los pueblos, y con la condición precisa que el dinero recaudado y empleado había de ir á parar y ser distribuido por el Prior del Parral.

Aceptada la comisión, impuesta la sisa sobre la carne á razón de una vieja blanca por libra de cuarenta onzas, y hecho el repartimiento, comenzaron el 12 de Mayo de 1484 y bajo la dirección del arquitecto Fray Juan de Escobedo, religioso del Parral, las obras de reedificación del Acueducto, continuando todas las que se hicieron bajo la misma dirección, y acabándose el año 1489, en cuyo año, el 30 de Abril, Fray Gonzalo de Frias que había

sucedido en el priorato del Parral y en la comisión de las obras á Fray Pedro de Mesa, fallecido en 1485 y Fray Juan Escobedo presentaron á Isabel la Católica las cuentas de lo gastado en el Acueducto, puente de Oñez, de la Dehesa, de Santa María, del Parral, de Bernardos, del Espinar, de Gaijas albas, del Soto, de la Puente Seca, algunas de las cuales se hicieron de nuevo, en el cubo de la puerta de Santiago y otras, terminando desde aquel día la sisa de la carne. (Somorrostro. El Acueducto y otras antigüedades de Segovia.—Segovia 1861.)

PEDRO SAINZ LOPEZ.

Valttiendas 20 de Febrero de 1899.

## DESDE BIAZA.

### Muerte repentina.—Los repatriados en Hontanares.

Victima de una pulmonía complicada con un derrame seroso, ha dejado de existir en el inmediato pueblo de Fresno, un joven apreciable de esta población, José Sanz Moreno.

De esta villa fueron á su entierro, unas doscientas personas habiendo sido este una verdadera manifestación de duelo.

El finado era sobrino del conocido propietario señor Sanz Durán.

—Se ha celebrado una improvisada y conmovedora fiesta religiosa en honor de Nuestra Señora de Hontanares por los repatriados de esta villa. Aunque la ermita dista unos tres kilómetros, acudió el pueblo en masa á presenciarla. Los repatriados sacaron en andas á la imagen y angeles por la inmensa sabana que rodea la ermita. Mas tarde hubo baile y ya que la tarde declinaba, entre el bullicio de la generalidad y el llanto de contadas personas, volvimos al pueblo donde continuó la algazara.... ¿quién quien lloraba? ¡ah si....ocho madres que no tuvieron la suerte de que sus hijos fueran repatriados, que quedaron allá....muy lejos....pasado el Océano!....

VICTOR DE DIEGO GONZALEZ

Biaza y Febrero de 1899.

## Menos confetti y más caridad.

### SONETO.

El ¡ay! desgarrador y lastimero,  
En España resuena por doquiera:  
Nación avara, cínica y artera,  
Ha llenado de luto al pueblo Ibero.  
En lucha desigual pueblo rastrero  
Mutilar consiguió de vil manera,  
Al Reino que obstentará la bandera,  
Que un día asombro fué del mundo entero.  
Sangre y oro vertió prodigamente  
Nuestra Patria, que en todas direcciones  
Mira cruzar bandadas de harapientos.  
Y aun hay turbas aquí de locas gentes,  
Que al lodo en papel echan los doblones;  
Que en pan debieran dar á los hambrientos!

PEDRO QUEMADA ROMERO.

Cuellar 14 de Febrero de 1899.

## Segovia industrial.

Papicería y muebles de Don Luis Díaz, Sucesor de Sessé,

Una de las satisfacciones más legítimas que podemos sentir, los que con verdadera vocación nos dedicamos á las tareas del periodismo, es el aplauso desinteresado y sincero, ya que por desgracia suelen ser tan contadas las ocasiones que se ofrecen para prodigarle.

Hoy vamos á ocuparnos brevemente y con elogio bien justificado, de una industria que no solo se ha aclimatado en esta Capital donde espíritus pusilánimes creen que han de fracasar los propósitos más laudables, sino que ha llegado á adquirir gran desarrollo dejando entrever más amplios horizontes para época no lejana.

Se necesita todo el genio emprendedor y la voz

## CRONICA.

Junta firme de Don Luis Diaz, para establecer en Segovia una industria que parecia reservada tan solo á los grandes centros de poblacion.

Y sin embargo, el milagro se hizo; y lo que en un principio tenia todas las apariencias de una aspiracion utópica, convirtiéndose pronto en hermosa realidad.

Hoy sostiene á veinticuatro familias la importante industria creada por el señor Diaz, número que habrá de aumentar considerablemente cuando esta industria llegue, ampliando su campo de acción, al mayor desarrollo; y constituya un mercado de exportación para una gran parte de las provincias centrales.

El domingo se abrió al público el nuevo almacén de muebles y tapicería instalado con verdadera suntuosidad por el Sr. Diaz en la calle de Juan Bravo, núm. 2, en esa via la más céntrica de la poblacion y arteria principal del comercio segoviano.

Galantemente invitados por su propietario, tuvimos el gusto de visitar detenidamente el espacioso y magnífico establecimiento, sirviéndonos de amable cicerone en aquella interesante visita el veterano industrial D. Alejandro Sessé, padre político del Sr. Diaz, en tanto que con frase viva y llaneza castellana nos referia interesantes pormenores de aquella industria, puesta por él en Madrid á tan grande altura, y en la que consiguió un crédito envidiable y provechosos resultados, con los cuales se creó una regular fortuna que se vino á disfrutar entre nosotros, dando el merecido descanso á una actividad y á una inteligencia trabajadas en incesante y porfiada lucha.

Mientras escuchábamos con verdadero interés la historia noble y honrada de aquél viejo campeón del trabajo, íbamos recreando la vista en la espléndida exposicion de tantos lujosos muebles, ricos tapices, y valiosas telas, sabiamente combinadas, como brillante nota de color, armonizándose de magistral manera los refinamientos del gusto con las gallardías del arte.

Nada faltaba allí para llenar cumplidamente los deseos del comprador más descontentadizo, y satisfacer las exigencias de la vida moderna.

En este establecimiento, que puede competir con los mejores en su clase de España y del extranjero, ha procurado el Sr. Diaz, con ese instinto certero que le acredita de industrial experto, que á la mayor elegancia y bondad del trabajo se una la baratura posible en el precio, siendo ésta una de las principales causas que abonan el favor cada vez más creciente que dispensa el público de Segovia á su establecimiento.

Después de recorrer detenidamente el espacioso salón donde se almacenaba tan valioso y elegante mobiliario, puso término el Sr. Diaz á la visita obsequiando á los invitados con jamón en dulce, payo trufado, pastas, dulces, licores, champagne y exquisitos habanos.

El servicio fué espléndido. ¡Un Océano de champagne!

Entre los invitados estaban los Sres. Rubio, Catáneo, Rodríguez, Casanova, González, Bravo, Gila, Cáceres (D. Gabriel), Rodao, Serrano, Rivas, Ochoa (D. Rafael) y Fernández Berzal.

Hubo entusiastas brindis y aplausos sinceros para el Sr. Diaz, por la importancia que significa para la industria segoviana la inauguración de su nuevo establecimiento, y se hicieron fervientes votos porque el éxito más completo venga á coronar tan laudables esfuerzos.

†

Después de una larga y penosa dolencia, esta madrugada ha pasado á mejor vida la Sra. Doña Vicenta Maroto Gilsanz, esposa de nuestro querido amigo, y editor de EL ADELANTADO D. Félix Santiuste.

Era señora muy estimada en esta poblacion, por sus excelentes prendas personales.

No necesitamos manifestar al Sr. Santiuste y familia toda, cuanta parte tomamos en su dolor, y les deseamos la resignación suficiente para soportar tan terrible prueba.

Aquellas personas que involuntariamente no recibiesen papeleta, pueden darse por avisados por medio de este periódico.

Hace algunos días se reunió en el Palacio Episcopal, la Junta provincial de propaganda para la subscripción nacional, que se formó al estallar la guerra con los Estados Unidos, con el objeto de dar por terminados sus trabajos.

Concurrieron á ella, además del ilustre Prelado, el general Gobernador de la plaza, Excmo. Sr. don Francisco Galbis y Abella; el Presidente de la Audiencia, Ilmo. Sr. D. Federico Stern y Enebro; el Alcalde, D. Enlógio Martín Higuera; el Director de la Sucursal del Banco, D. José Zarraga; el de la Escuela Normal de Maestros, D. Gregorio Herrainz; el del Parque, D. Isidoro Cabanyes, y el Presidente de la Cruz Roja D. Francisco Santiuste.

La cantidad recaudada con aquél patriótico fin, asciende á 79.838'82 pesetas.

Merecen sinceros elogios todos estos señores por la actividad y entusiasmo que han puesto en tan laudable empresa, respondiendo cumplidamente al estado general de la opinion, en días de amarga prueba para España.

En la madrugada del sábado último falleció en Vigo el Sr. D. Rodolfo F. Marsell, hermano político del Capitán de Artillería D. Germán Menacho, sobrino de nuestro director.

Reciba nuestro pésame su familia.

En la villa de Coca, se celebró el domingo último una escogida función dramática.

Una compañía de inteligentes aficionados de Navas de Oro, dirigidos por el médico de este pueblo, puso en escena el drama *Don Antonio de Leiva*.

En la Fuente de Santa Cruz la compañía del señor Boggiero, que actúa en Nava de la Asunción, representó en esa misma noche del último domingo el drama *Inocencia*.

En Nava de la Asunción será puesta en escena en la noche del próximo domingo *La Pasionaria*.

Si el ilustre autor de *La Pasionaria*, nuestro amigo Leopoldo Cano que se encuentra hoy en Segovia, quiere animarse, iremos el domingo á la Nava, y recibirá el gran poeta la ovación de un pueblo castellano, que podría sumar con gusto á las ovaciones de los grandes estrenos.

Ha fallecido en Madrid, después de una larga enfermedad, el ilustrado profesor de Literatura Latina en la Universidad Central, D. Pedro Juste.

El Sr. Juste deja muchos recuerdos en Segovia donde pasó largas temporadas y donde también deja muchos discípulos que lloran la muerte de tan sabio profesor.

Descanse en paz.

El domingo de Piñata ha puesto digno remate á las fiestas de Carnaval.

Por la tarde hubo gran concurrencia en el paseo del Salón, presentándose algunas máscaras disfrazadas.

Los bailes estuvieron animadísimos, principalmente el *Teatro Miñón*, *La Unión Mercantil*, *El Buen Gusto*, y *Minerva*, que rebotaban de gente, registrándose muchos disfraces, en su mayoría del mejor gusto.

Hasta las primeras horas de la madrugada del lunes se prolongó la fiesta en estos salones.

Ha sido nombrado profesor ayudante de la Academia de Artillería, el primer teniente del Cuerpo, Don Julio García Sastre, que desempeñaba anteriormente el mismo destino en comision.

A los 62 años de edad, ha fallecido el capitán de infantería retirado, Don Felipe Gómez Martín.

A la conduccion del cadáver al cementerio, que tuvo lugar el lunes, asistió una batería del regimiento de Sitio, haciendo los honores de ordenanza.

Hemos recibido un ejemplar de la interesante y bien escrita memoria reglamentaria de la Cruz Roja, leida por el secretario general, Don José Ramirez y Diaz, en la junta general celebrada el día 13 de Noviembre del año próximo pasado.

Agradecemos mucho el envío.

Ha fallecido en la villa de Turégano la señora Doña Inés González, esposa de nuestro buen amigo, Don Pedro Heredero, á quien enviamos así como á su atribulada familia, nuestro sentido pésame.

\* \* \*

También ha fallecido en esta ciudad el joven D. Clemente Blanco Alvarez.

A sus desconsoladas hermanas Doña Ana y Ramona como también á su hermano político D. Francisco Peinador les acompañamos en su justo dolor.

Se ha publicado un bando de la Alcaldía, señalando las condiciones de seguridad que deben reunir los perros para circular por la via pública.

Ha llegado á Segovia procedente de Filipinas el Gobernador civil que fué de la Pampanga D. Marcelino de la Mota.

Sea muy bien venido.

Durante la segunda decena de este mes, se han inscripto en el juzgado municipal 18 nacimientos y 10 defunciones.

Ha sido destinado á la Comandancia de la Guardia civil de Sevilla, el Capitán de la 8.ª compañía de la de Segovia, el primer Teniente D. Leonardo Gómez Aldama, siendo nombrado para esta Comandancia, el de la misma clase, D. Nemesio Bueno Sáez, que prestaba sus servicios en la de Lérida.

*Un llamamiento á la caridad.*—Ha empezado en nuestros puertos el triste desembarco de familias enteras que en el desastre colonial perdieron fortuna y modo de vivir. No tardando llegarán á Barcelona centenares de compatriotas á quienes después de haber recorrido dolorosísimo calvario en los bosques filipinos, solo aguarda en España la lucha horrible contra el hambre y la miseria. Aunque estamos seguros de que nuestros militares tan bravos como caritativos compartirán con el pobre paisano los socorros que al desembarcar se les ofrecen, es preciso que si quiera en el primer día que esos desventurados pisen de nuevo el suelo de la Patria, encuentren la taza de caldo que le conforte y la prenda de abrigo que les preserve de los rigores de la estación, á ellos que vienen de climas tropicales. Es necesario que esos hermanos nuestros no vaguen, desde luego, por las calles desamparados y harapientos, alargando la mano para pedir desfallecidos una limosna.

La Cruz Roja atenderá en la medida de sus fuerzas y recursos á esta urgente y apremiante necesidad: pero la obra es inmensa y es indispensable el concurso de todos. ¡Españoles, una limosna para nuestros hermanos los paisanos que todo lo perdieron en Cuba y Filipinas! Todo se acepta: metálico y efectos con este fin humanitario en las oficinas de la Asamblea, Huertas, 11 bajo, Madrid y en las comisiones de la Cruz Roja estendidas por toda la peninsula.

*Sol y sombra.*—Interesante es el núm. 97 de este popular semanario taurino ilustrado, que verá la luz el jueves 23 de Febrero; contiene el siguiente SUMARIO.—Texto.—"Trío ferial de Sevilla", por el Marqués de Premioreal.—"La actual afición", por Juan Franco del Río.—"De Valencia: Impresiones del otro mundo", por Francisco Moya.—"José Joaquín Peixinho", por Segismundo Costa.—"Corrida efectuada en México el 14 de Enero", por José del Rivero.—"Estafeta taurina."

Grabados.—Retrato de Antonio Montes.—Toros lidiados en Barcelona en la tarde de despedida del célebre diestro *Lagartijo*.—"Cara-ancha" pasando de muleta á un toro en la tarde de su despedida en Barcelona.—Retrato de José Pascual, *Valenciano*.—*Valenciano* y su señora.—*Valenciano* y su apodado D. Carlos Barreiro.—*Valenciano* entrando á matar un toro en una corrida celebrada en Lima.—Retratos del famoso diestro portugués José Joaquín Peixinho.—*México: Villita* perfilándose para entrar á matar. *Villita* después de una estocada al cuarto toro. Ovación á *Villita* después de la muerte del cuarto toro.

Los Tribunales han condenado, recientemente, al fabricante de un cold-cream que hace pasar su especialidad por la verdadera *Crema Simón*.

SECCION DE ANUNCIOS.

**EL CARMEN**

**FUNERARIA**

DE

**José Pérez Villamil.**

1, PLAZUELA DEL CORPUS, 1  
SEGOVIA.

Esta Funeraria cuenta con un completo surtido de cajas mortuorias de madera y metálicas de hierro galvanizado, desde las mas modestas á las mas suntuosas.

Coronas última novedad.  
Carroza de primera para adultos, estilo de Luis XV, tirada por cuatro caballos empenachados y con gualdrapas de terciopelo negro y adornadas con pasamanería.

Carroza de primera para párvulos, estilo de Luis XV, tirada por cuatro caballos empenachados y con gualdrapas blancas adornadas con galon y fleco de oro.

Carroza de segunda para adultos, tallada, tirada por dos caballos empenachados y con gualdrapas de terciopelo y oro.

Carroza de segunda, para párvulos, tallada, tirada por dos caballos empenachados y con gualdrapas blancas y galón de oro.

Talleres de construcción y venta de cofres, baules mundos, maletas y cajas para viaje.

70, JUAN BRAVO, 70.

FRENTE Á LA CASA DE LOS PICOS.

NOTA: Esta Funeraria no manda á sus dependientes á molestar á las casas donde ocurre alguna defunción, hasta tanto no se sirvan pasarla aviso.

SERVICIO PERMANENTE.

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico, Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, Indias China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1897, y de Manila cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1897.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Seis viajes anuales para Montevideo y Buano, Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife. Saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ.

Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Cónita, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.

El vapor *Joaquín del Piñago*, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado,

como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña, Don Antonio Sánchez de Morellán.—Vigo: Don Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Comp.—Málaga. D. Antonio Duarte.—Segovia: D. A. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.



DEPOSITO GENERAL  
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ



**CARAMELOS PECTORALES**

DEL MÉDICO SAZAS.

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen 23, Farmacia.

Precio de la caja 1'50 pesetas.

Depositario en Segovia: J. de la Torre. Juan Bravo, 47, FARMACIA.

Segovia: 1899.—Imprenta de F. Sautiuste, calle del Grabador Espinosa, numero 1.

SE VENDE UNA CASA, SITA EN ESTA Ciudad, calle de Juan Bravo, número 70; del precio y condiciones informarán en Valladolid, Doña Teresa Simancas, calle de Núñez de Arce, número 12, y en Segovia Don Julián Olmos, Isabel la Católica, número 7.



IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE

**F. SANTIUSTE,**

Grabador Espinosa, 1 é Isabel la Católica, 5

SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se halla de venta toda clase de menaje para escuelas, impresos para los Ayuntamientos, Juzgados municipales y demás dependencias del Estado.

Se hacen toda clase de impresos, esquelas de defunción, tarjetas, facturas, membretes y prospectos, todo á precios convencionales.

Esta casa también se encarga de las encuadernaciones y sellos de cauchuct.

